

**ORGANIZACIÓN
Y
PLAN DE TRABAJO DE LA
BIBLIOTECA**

IES ALVAREDA.

Dos Hermanas.

Curso 2018/ 2019.

0. ÍNDICE

Punto	Título	Páginas
1	INTRODUCCIÓN (SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA)	3
2	OBJETIVOS	4
3	TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES.	5
4	SERVICIOS.	5
5	DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	6
6	POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.	6
7	CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.	7
8	CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE)	10
9	APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS.	10
10	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.	11
11	ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS...)	11
12	PRESUPUESTO.	12
13	MECANISMOS DE EVALUACIÓN.	12

1. INTRODUCCIÓN (SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA)

El Plan de Trabajo se desarrolla en el IES Alvareda, situado en la zona norte de la localidad de Dos Hermanas, a 9 kilómetros de Sevilla. Concretamente se ubica en la barriada Ciudad Blanca y en una zona industrial dominada por el sector del aceite.

Con acceso por una calle peatonal y anexo al CEIP Juan Ramón Jiménez, el IES Alvareda cuenta con un edificio central de dos plantas con una capacidad para albergar a 12 grupos de ESO, con sus correspondientes PMAR. Tiene sus respectivas aulas específicas de Plástica, Tecnología, Música, Informática, cuatro aulas TIC, una biblioteca, un gimnasio, un aula multimedia, un salón de usos múltiples, taller, diversos departamentos, sala de profesores, secretaría, zonas de oficinas y zonas comunes. El centro está libre de barreras arquitectónicas y permite a los alumnos discapacitados moverse sin dificultad por las instalaciones. El centro imparte únicamente enseñanzas de ESO (PMAR incluido), con cuatro líneas en el primer curso que se quedan en dos en cuarto.

El alumnado, procedente del CEIP Las Portadas, del CEIP Juan Ramón Jiménez y del CEIP Maestro José Varela, es de un nivel socioeconómico medio-bajo, por debajo de la media andaluza. Este nivel socioeconómico y cultural del alumnado se deja entrever en algunos hechos como el bajo nivel de estudios de los padres, la existencia de familias desestructuradas o los pocos recursos en el hogar. Los hábitos de lectura son deficientes y están poco familiarizados con los libros. Cabe mencionar algunos datos positivos como que más de la mitad del alumnado dice recibir, desde el entorno familiar, muestras de apoyo y ánimo para seguir con los estudios. Además, la mayoría mantiene buenas relaciones con sus padres y sus hermanos y afirman que en casa dan mucha importancia a los estudios. Resultan dignas de tener en cuenta las estadísticas que subrayan que las expectativas de obtención de un título universitario oscilan en un 48 % mientras que un 24 % piensa limitarse a terminar los estudios obligatorios.

Nuestra biblioteca se sitúa en la planta baja del centro, junto a la secretaría y enfrente de la sala de profesores. Se trata de un recinto amplio aunque quizás con la deficiencia de contar con escasa luz natural. Cuenta con veinticinco puestos de lectura, a los que hay que sumar dos puestos más con ordenadores para el uso del alumnado. Además, cuenta con una mesa para el profesor y otra más, donde se encuentra el ordenador, impresora y lector láser para la gestión de la biblioteca.

Los fondos se reparten en su inmensa mayoría entre la propia biblioteca y los departamentos. Cuenta con estanterías (con llaves algunas de ellas), pizarra y con la posibilidad de acceder directamente al patio del centro. De hecho, durante los recreos, los alumnos acceden a ella precisamente por esta puerta para poder aprovechar los recursos y servicios de la misma.

Dada las limitaciones de material y personal, la biblioteca se abre para préstamo exclusivamente en el recreo si bien durante varias horas a la semana se utiliza como espacio interdisciplinar para impartir asignaturas de diversas áreas y realizar actividades complementarias.

2. OBJETIVOS

Como se recoge en las instrucciones de 24 de Julio de 2013 sobre el tratamiento de la lectura, esta actividad constituye un elemento clave en la Educación, ya que permite alcanzar las competencias básicas relacionadas con la comunicación lingüística, que a su vez es fundamental para el desarrollo global del alumno, pues la deficiente comprensión de lo leído lleva al alumnado al fracaso escolar y personal.

De este modo, en dichas instrucciones, se recogen una serie de finalidades y objetivos para contribuir a que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado de la competencia lingüística y se fomente el hábito y placer por la lectura y la escritura. Estos objetivos son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

Atendiendo a lo recogido en estas instrucciones y en las del 24 de Julio de 2013 sobre organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares, se establecen una serie de actuaciones generales para la organización y gestión de fondos, usos y normas de la biblioteca y actividades propuestas. Igualmente, también se establecen una serie de objetivos propios de la biblioteca en sí quehacer diario y que constituyen un objetivo a lo largo del curso:

- Mantener la biblioteca como lugar de dinamización cultural en todos los ámbitos.
- Mantener los servicios de atención y préstamo a la comunidad escolar en la Biblioteca escolar.
- Expurgar las obras deterioradas o de escaso interés.
- Mantener el orden y el silencio durante las horas de recreo.
- Catalogar libros (nuevos y antiguos).
- Convertir el aula en un espacio multidisciplinar y vivo.
- Realizar actividades de fomento de la lectura, la Literatura y la biblioteca.
- Fomentar la lectura de libros dentro del programa de lectura.
- Potenciar el uso de las redes sociales para la difusión de las actividades de la biblioteca.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

El equipo de biblioteca lo conforma el responsable (Francisco Huesa Andrade) que se encargará de la gestión y coordinación de actividades de la biblioteca, contando con la colaboración de los siguientes compañeros, formando su equipo de apoyo:

Nombre	Departamento	Tarea específica
D. Fernando Jiménez	Lengua y Literatura	Coordinación 4º E.S.O.
Dña. Beatriz González	Ciencias Sociales	Coordinación 1º E.S.O.
Dña. Gala González	Lengua y Literatura	Coordinación 3º E.S.O.
D. Gilberto Sánchez	Ciencias Sociales	Coordinación 2º E.S.O. y alumnado apoyo

Todos los integrantes del grupo participan y colaboran en las tareas de la biblioteca, asignándose tareas específicas en cada área para lograr un mejor funcionamiento de la misma. Es importante señalar que, además de los profesores, se cuenta con un grupo de alumnos que colaboran voluntariamente con nosotros en tareas de la biblioteca. Estos alumnos pertenecen a 3º y 4º E.S.O.

4. SERVICIOS

Tal como se ha expresado en puntos anteriores, la biblioteca tratará de ser una entidad viva y multifuncional que favorezca la consecución de los objetivos planteado dentro de la realidad y las circunstancias específicas del centro. En base a ello, la biblioteca prestará los siguientes servicios:

- Catalogación de fondos.
- Servicio de préstamo.
- Organización del espacio y los recursos de la biblioteca.
- Asesorar al profesorado sobre los fondos y su uso pedagógico.
- Fomento de la lectura.
- Difusión de las actividades por redes sociales.

De este modo, la biblioteca será un lugar multifuncional destinado a la realización de lecturas, exposiciones temporales, charlas, animaciones lectoras, reuniones con padres y madres, encuentros, proyecciones, audiovisuales, audiciones, etc.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Uno de los principales problemas con los que se encuentra la biblioteca a la hora de difundir y hacer circular la información es la ausencia de canales de mayor fuerza. En la actualidad la misma se basa en la promoción de la biblioteca y sus fondos (nuevas adquisiciones) mediante carteles, campañas y tablones a exponer. Cabe decir que también se cuenta con un Instagram de biblioteca, cuya actividad se comenzó el año pasado y que continúa en desarrollo mediante estrategias de posicionamiento y difusión en las aulas. El perfil de Instagram tiene carácter literario y busca mezclar la profundización en la lectura con la difusión de la biblioteca. Todo esto se cumplimentará con la renovación periódica de los expositores de novedades, la realización de actividades complementarias y la formación del mayor número posible de alumnos y profesores. Está pendiente la actualización del blog, del cual se han perdido las claves, estando estudiándose la posibilidad de crear otro, y la ampliación a otras redes sociales como Twitter o Facebook.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Para gestionar los fondos de la biblioteca se cuenta principalmente con el programa informático Abies, que se utilizará para catalogar los libros y gestionar los préstamos y devoluciones. Cabe señalar que el mencionado programa está obsoleto, algo que reconoce la propia Junta de Andalucía (que piensa cambiarlo), quedándose colgado en muchas ocasiones, dificultando el trabajo de préstamo. Se ha solicitado entrar en el programa para introducir el nuevo programa de gestión de biblioteca.

Los fondos existentes en la biblioteca, atendiendo a las instrucciones arriba mencionadas, procurarán atender a las necesidades de todas las áreas y materias. Asimismo, se dispondrá de otros libros de lectura, que sin perder su carácter formativo, contribuyan a fomentar el disfrute de la lectura. Igualmente, se llevará a cabo una revisión de los fondos existentes, a fin de actualizar la biblioteca con nuevos títulos y desechar los fondos deteriorados. Cabe apuntar que el curso anterior se realizó un expurgo y reorganización de la biblioteca, actividad que se completará en el presente curso con la ampliación de fondos.

Las obras de la Biblioteca escolar se localizan en estanterías organizadas por materias según establece la normativa internacional vigente. El material está expuesto en distintos estantes. Para los préstamos se dispondrán de un carnet de biblioteca que les permitirá acceder a los préstamos, con el pertinente régimen de devolución y renovación. Los libros se prestarán durante una semana, pasada la cual, el alumno deberá devolver el libro o solicitar una ampliación del préstamo. Si el alumno no lo devuelve en la fecha fijada será sancionado sin poder sacar libros durante un periodo que podrá variar en función del tiempo de retraso en la entrega, debiendo además colaborar en tareas de la biblioteca durante el recreo.

La biblioteca podrá ser utilizada por el alumnado todos los días durante el recreo. En dicho horario, el alumnado podrá tanto sacar libros, como utilizar los ordenadores de la biblioteca para realizar trabajos y búsquedas de información en Internet.

La biblioteca será también utilizada durante el horario de clases, realizándose actividades relacionadas de carácter multidisciplinar, pudiendo llevar allí a sus alumnos para que se familiaricen con el espacio y aprecien la biblioteca como un lugar de tranquilidad y silencio donde poder sumergirse en la lectura.

En este sentido, todos los profesores que hagan uso de la biblioteca con sus alumnos, así como los profesores encargados de la apertura durante los recreos en el servicio de guardia, deberán velar por un correcto uso de la misma, teniendo en cuenta los aspectos de limpieza, orden, conservación, silencio y respeto:

- Limpieza: la biblioteca es un espacio común que debe mantenerse limpio, por tanto no estará permitido comer dentro de la misma.
- Orden: Para que todos podamos disfrutar de un correcto funcionamiento del sistema de préstamos y del uso de libros en general, todo alumno que utilice un libro deberá dejarlo en el mismo sitio, respetando la organización de libros establecida por el equipo responsable de la biblioteca. Igualmente, mesas y sillas deberán dejarse limpias y ordenadas.
- Conservación de libros: los libros son materiales que se deterioran fácilmente, por lo cual hay que promover un uso adecuado de los mismos, fomentando que el alumno sea consciente de la necesidad de cuidarlos para poder así seguir disfrutando de ellos.
- Silencio y respeto: La biblioteca debe ser entendida como un espacio de silencio que permita a todos el trabajo o el disfrute de la lectura.

Todas estas normas estarán expuestas en la biblioteca para que los alumnos hagan un uso correcto de la misma.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

El equipo responsable de la biblioteca se encargará de realizar actividades a lo largo de todo el curso para fomentar la lectura y la escritura como base del desarrollo de la competencia lingüística, intentando también crear un hábito lector en el alumnado. Desde la biblioteca se potenciará que todas las áreas y materias incluyan en sus programaciones la lectura y la escritura, ya sea en clase o como actividades, así como actividades que fomenten el uso de las bibliotecas como herramienta para el estudio y el aprendizaje. También se dará respuesta a las peticiones por parte de los departamentos, de material de lectura para las diversas materias, intentando incluir en la reposición de libros todos aquellos que sirvan de apoyo a los mismos.

Las actividades propuestas, se clasifican atendiendo a diferentes momentos en los que se realizan, y a la tipología de las mismas, intentando cubrir todos los aspectos relevantes que consideramos que se deben desarrollar a través de la biblioteca. Se adaptarán al desarrollo del curso escolar. Dentro de esta clasificación, hay actividades que ya se han realizado otros años, y se volverán a repetir dada la importancia y el buen resultado de las mismas. Otras actividades constituyen una novedad y buscan innovar en la práctica educativa. Todas las actividades contarán con un responsable que, a su vez, estará auxiliado por otros colaboradores de la biblioteca.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS			
Actividad	Descripción	Responsable	Fecha
Campana de difusión.	Con la entrega de los carnets a todo el alumnado se pondrá en marcha una campaña de promoción de la biblioteca, que comenzará con la comunicación a todos los alumnos del horario de apertura de la misma. Esta campaña, continuará durante todo el curso con carteles y comunicaciones que promocionen distintos libros de lectura atractivos para los diferentes niveles académicos, así como con la difusión en el blog y en las redes sociales.	Francisco Huesa y Beatriz González.	Todo el curso.
Formación de alumnos.	Se implicará a los alumnos en la organización de la biblioteca, formando a algunos voluntarios de 3º y 4º de E.S.O. para que colaboren. Se pretende realizar acciones puntuales para iniciar la formación de los alumnos de 1º y 2º con vistas al próximo curso.	Francisco Huesa	Todo el curso.
Coordinación con otros programas del centro.	Desde la biblioteca escolar, se pondrán en marcha actuaciones que permitan la coordinación con otros planes y grupos de trabajo del centro, planteándose actividades que se puedan desarrollar en colaboración con los mismos. Se fomentará así un trabajo colaborativo e integrado a nivel de centro.	Francisco Huesa	Todo el curso.
Difusión de actividades de la biblioteca.	Para fomentar las actividades realizadas y el uso de la biblioteca, se plantearán nuevas formas de difusión para desarrollar a lo largo del curso, centrándose el fomento de las redes sociales y otras actividades de difusión.	Francisco Huesa y Gala González	Todo el curso.
Autores y libros en Instagram.	Elaboración de un perfil de Instagram de la biblioteca donde los alumnos, a partir de imágenes de autores y libros, profundizarán en fragmentos de libros, citas, biografías de autores, etc.	Francisco Huesa	Segundo y tercer de trimestre.
Catalogación y expurgo de libros.	Catalogar y expurgar los fondos documentales de la biblioteca.	Fernando Jiménez, Francisco Huesa,	Todo el curso.

		Beatriz González y Gilberto Sánchez	
Plan de acompañamiento a la lectura.	-Lectura dramatizada de textos seleccionados. -Lectura personal de cuentos cortos con posterior puesta en común. -Lectura en voz alta de textos seleccionados y realización de actividades.	Fernando Jiménez y Gala González.	Todo el curso.
Conferencias Culturales	Ciclo de conferencias vinculadas a la cultura para el alumnado de los diferentes cursos en el que participarán personas de diferentes disciplinas.	Francisco Huesa.	Todo el curso.
Autores andaluces.	-Búsqueda de información sobre autores literarios andaluces, con posterior publicación en la biblioteca de los diferentes trabajos.	Francisco Huesa	Todo el curso.
Cuentos de Navidad.	Revisión de cuentos clásicos de Navidad con versiones 2.0.	Fernando Jiménez	Primer trimestre.
“No hay que esperar al 14 de febrero para decir te quiero”.	Declaraciones de amistad y afecto entre miembros de la comunidad educativa haciendo uso de textos.	Fernando Jiménez	Segundo trimestre.
Día del libro	Recital de poesía en la biblioteca.	Fernando Jiménez	Tercer Trimestre
Club de Lectura.	Club de lectura basándose en la lectura de obras de teatro. En el segundo trimestre se iniciará un grupo de teatro en el que se ponga en marcha lo aprendido en el club de lectura. A las representaciones teatrales le daríamos un formato audiovisual para el visionado posterior.	Gilberto Sánchez	Segundo y tercer trimestre.

Además se realiza, en relación con el **Plan de Lectura**, la lectura obligatoria de un libro por trimestre y clase, correspondiendo la elección del mismo a un departamento en cada trimestre. De esta forma, la elección del mismo corresponderá al departamento de Geografía e Historia en el primer trimestre, de Biología y Geología en el segundo y de Inglés en el tercero. El departamento de Lengua y Literatura tendrá sus propias lecturas.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

En este componente la biblioteca tiene un doble papel de apoyo: por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y, por otro, proporcionar materiales de trabajo para el alumnado y actividades para el profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos o planes susceptibles de divulgación y fomento de la participación (introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, proyectos de innovación educativa de diversa temática, grupos de trabajo del profesorado, coeducación, cultura de paz, programas europeos, interculturalidad...). El responsable de la biblioteca ha de estar atento a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro.

Estos responsables, a su vez, han de reconocer a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas se refiere.

Como ya se ha señalado, entre las actividades de la biblioteca se contempla la presentación de la biblioteca a los alumnos, con especial atención a los de 1º E.S.O. y la colaboración con el departamento de Orientación, tutores y resto del profesorado en las actividades que desarrollan, fomentando la iniciativa y autonomía personal. Asimismo, con ayuda del responsable de formación del centro, se comunicará a los profesores los cursos de formación para la biblioteca.

9. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS

El diseño de este plan y la programación de actividades se ha realizado en íntima coordinación con diferentes planes desarrollados en el centro, ya que se da la feliz coincidencia que hay coordinadores que pertenecen al mismo departamento. Además, se llevará a cabo la colaboración con el resto de actividades ordinarias y extraescolares del centro.

Especial mención merecen la colaboración con el Plan de Tránsito, asentado desde varios años en el instituto, y con el grupo de trabajo de Cine y Educación. Igualmente, y de manera transversal, se colabora con otros planes y programas a los que está adscrito el centro.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

Nuestra actuación en el centro se marca como objetivo principal el difundir el gusto por la lectura y la aproximación a la biblioteca de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los alumnos. De esta manera, se pretende favorecer el acceso a la información y a la investigación a través de los fondos y materiales con los que contamos.

Para atender a la diversidad, contamos con el apoyo del Departamento de Orientación. Además, la biblioteca cuenta en los recreos con la presencia física de un profesor que ayudará a nuestros alumnos en todo lo que pueda necesitar para sus consultas de enciclopedias, diccionarios, elección de títulos... favoreciendo, de este modo, su autonomía e iniciativa personal.

Cabe señalar que no existen barreras arquitectónicas que impidan u obstaculicen el acceso para aquellos alumnos de movilidad reducida, además de contar con mesas grandes para las lecturas colectivas o trabajos en grupo, de modo que en ningún caso se puede marcar distinciones ni falta de integración.

Cabe señalar que uno de los aspectos en los que debemos mejorar es el de la incorporación al catálogo de fondos de obras destinadas a la atención a la diversidad. El material existente es gestionado actualmente por el Departamento de Orientación. Es, por tanto, el encargado de su préstamo y empleo dentro de la comunidad educativa. Igual ocurre con bibliografía específica que se encuentra en los diferentes departamentos.

11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS...)

Se pretende contar con la colaboración del AMPA y las familias para la celebración de la próxima feria del libro, así como hacer un llamamiento para recopilar libros y aprovechar los ejemplares expurgados (aquellos títulos que se cuentan en casa y que podrían tener interés de donarlos al fondo de la biblioteca del centro).

Se contará trabajando en colaboración con la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas que, desde su programa “Dos Hermanas Divertida”. Igualmente se realizará una coordinación directa con el CEP, asistiéndose a las jornadas y cursos de formación previstos por el CEP de zona para el desarrollo del Plan de bibliotecas Escalares. Los miembros del equipo de apoyo, a título individual, podrán inscribirse en los cursos, tanto presenciales o a distancia, que sean de su interés. Como formación en centro todos los miembros del equipo recibirán formación para la creación y mantenimiento del blog, así como sobre el uso y manejo del programa Abies en el caso en que no lo hayan utilizado previamente.

12. PRESUPUESTO

La dotación económica para este curso será 500 euros, sin perjuicio de que, a petición expresa de los responsables del equipo de biblioteca o de algún miembro del equipo educativo, pueda asignarse una partida extraordinaria. En este sentido, sí se tiene previsto realizar una inversión económica para proveer de fondos a la biblioteca.

13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se define como el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos. Entendiendo dicha definición, el siguiente Plan de Trabajo contempla una evaluación de los objetivos a partir del análisis y el grado de satisfacción de cada una de las actividades propuestas por los diferentes miembros del grupo (y que vienen reflejadas en el cronograma de trabajo que aparece en el apartado siete). Dicha evaluación será realizada por los encargados de la misma a partir de la observación y de los resultados materiales de las misma., exponiéndose los resultados en reuniones. De manera continua, conforme vaya avanzando el curso y realizándose las actividades, se repasarán los objetivos marcados. Además, con carácter trimestral, se valorará el trabajo realizado y las posibles propuestas de mejora para el trimestre siguiente, replanteándose los objetivos si fuese necesario. Finalmente, y como resulta preceptivo en la legislación, se evaluará la consecución de los objetivos en la memoria final de curso a partir de los objetivos.